

EL NOTICIERO PALMENSE

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

UNA peseta al mes.

Redaccion y Administracion, S. Pedro Felices, 7, de 8 m. á 8 n.

Teléfono núm. 10

AÑO II.

Palma Viernes 21 de Octubre de 1892

NÚM. 554.

Seccion literaria

VA A APARECER

PLÁTICAS POLITICAS

POR

J. Valero de Tornos

PAN Y POLITICA

DISCURSO PRELIMINAR

Yerran los que creen que la política es una pasión, y se equivocan los que piensan que es un vicio.

La política es sencillamente, un modo de vivir—«fin de siècle»,—es una ocupación lucrativa, que ni siempre exige estudios previos, ni sujeta á oposición, ni siquiera á concurso, á los que se preparan á llevar una vida entre holgazana y trabajosa, como la vida suele resultar siempre cuando no marchan al unisono la imaginación y los medios.

Podrá haber algún progresista rancio, de los que todavía ponen dos velas al retrato del invidio Duque el día de San Baldomero, algún carlista de esos que creen á pié juntillas en el derecho divino de los reyes, y aun algún cantonal que sueña con la repartición de la propiedad, que sienten la pasión de la política, pero son la excepción, y la excepción, como decía D. Laureano Figuerola, solo sirve para probar la regla general. Pero los que en política bullen y aspiran á distritos, á destinos, carreras y posiciones, esos, por regla general, se dedican á políticos para ganarse la vida, la mayor parte honradamente, de la misma manera que si tuviesen aptitudes se dedicarían á pintar cuadros, pulimentar el azabache ó tocar el fidele.

Y como todo lo que sucede es natural que suceda, porque si no, no sucedería—verdad de Pero Grullo, que es la síntesis de todos los sistemas filosóficos—se explica el fenómeno de que me ocupo por dos causas, que de puro simples parecen ideas de Fábí.

En primer término, la política interesa á muy pocos en España, «porque la libertad está asegurada», y garantida esta primera aspiración de la personalidad humana, resultan perfectamente innecesarios hoy todos los sacrificios que hicieron nuestros abuelos y nuestros padres para librarse de la esclavitud que les proporcionaba la imbecilidad y las perfidias de Carlos IV y de Godoy, y las perfidias y otras cosas más de D. Fernando el VII.

La protesta de la razón humana principió en la religión con la Reforma, pasó de la religión á la filosofía, de ésta á la política y de la política á la cuestión social.

Hoy ya no hay problemas políticos—dentro de nuestro medio actual están todos resueltos—y por consecuencia, como no hay necesidad de hombres políticos que defiendan con pasión y con fé ciertos ideales, hay sólo políticos de oficio.

No hay entre nosotros problemas políticos, sino económicos.

Mas claro, «hoy eu dia»—como dice cierto ex-ministro, que además es académico—al primero que se vaya á la Puerta del Sol á gritar ¡viva la libertad! le tiran al pilon por tonto.

Parece natural que, siendo cierto cuanto vengo afirmando, disminuyese en España el número de hombres políticos, y sin embargo, y aquí entra el segundo término á que antes me refería, este número aumenta.

Si la política interesa poco ¿por qué cada día se aumenta el número de los que de ella se ocupan?

Sencillamente, porque la agricultura anda atrasada, porque la industria no es muy floreciente, y porque subjetivamente

se han convencido muchos españoles, de que la industria electoral es la que paga menos contribución y obtiene mayores rendimientos.

Agreguen ustedes á esto, que todos los años vomitan las Universidades multitud de jóvenes llenos de legítimas esperanzas y faltos de legítimo dinero, y se explicarán como no interesando la política á nadie, hay muchos que de política se ocupan porque les interesa á ellos.

Y basta de preámbulos, y sepa el público las materias que vamos á tratar.

Los que principian

A. Los ilustrados—los que se preparan en las Universidades, Academias y Ateneos—jóvenes periodistas, publicistas y conocidos polemistas.

B. Los que vienen á la política por amor de la familia.

C. Políticos que principian su carrera en los comités del partido.

Los que trepan

A. Por la ciencia.
B. Por los adjetivos.
C. Por la ardiente defensa del estado. (Generalmente llegan á brillar en los partidos conservadores).

Los que van á la política por la administración

Los santones.

Los diputados

A. Diputados naturales.
B. Idem artificiales.
C. Los que sólo figuran en comisiones.
D. Los que hablan.
E. Los que callan y votan.

Los senadores

A. Por derecho divino.
B. Vitalicios.
C. Senadores temporeros.

Los ministros

A. Por derecho propio.
B. Los dados (hay quien da ministros).
C. Los que dan chaseo.
D. Los festivos.
E. Los serios.

Los libre-pensadores

Algunos periódicos vienen censurando al Gobierno por la clausura del Congreso de libre-pensadores; pero tanto las censuras de los mismos como la protesta de los congresistas españoles y extranjeros por la citada medida, son en verdad poco infundadas.

«Las sesiones de dicho Congreso—dice *La Correspondencia*—se han suspendido por infracción patente del caso tercero del art. 240 del Código penal, según hace constar el señor juez del distrito de Buenavista en el replicatorio que ha comunicado el ministerio de Gracia y Justicia al de Gobernación para que decreta la suspensión de dichas sesiones.

Algun periódico indica que el Gobierno debía haber negado *a priori* la autorización para convocar el Congreso, y esto es aconsejar un prejuicio peligroso que hubiera dado margen á más exageradas declamaciones y vehementes censuras. Pero ahora que los congresistas, olvidando toda razón de prudencia, todo miramiento y todo respeto, han ofendido públicamente la religión del Estado, con arrogancias impías y blasfemias protervas, se aplicará la ley de una manera inflexible.

Cuando un individuo ó una colectividad, por imprudencia, por maldad ó por

impericia, se extralimitan en el ejercicio de un derecho, lastimando el de los demás, se les priva de él y se les castiga, si hay motivo; porque una tan falta grave no puede quedar impune.

El asunto está encomendado á los tribunales, y ellos harán plena justicia.»

En cuanto á la protesta de los extranjeros, en la cual se combate, aunque incidentalmente, la política española, parecemos que nuestros huéspedes no han procedido con gran oportunidad, acaso por desconocer el alcance de las expresiones españolas que autorizan con su firma.

Periódico de abolengo tan demostrativo como *El Globo*, no vacila en decir:

«Eso de que en nombre de Francia, Inglaterra, etc., se entrometan en nuestra política interior—aun siendo ésta tan pésima y aborrecible como es—constituye una inconveniencia, que en manera alguna hemos de tolerarles.»

El Ayuntamiento

DE MADRID POR DENTRO

Es unánime el aplauso que se tributa al Sr. Villaverde por haber dispuesto la inspección de los acuerdos y servicios del Ayuntamiento de Madrid. También es motivo de general elogio la elección del señor Dato para llevar á cabo tan ruda tarea. Su talento, su rectitud, su laboriosidad, su mismo carácter caballeroso, que rechaza por natural impulso las mistificaciones y los procederes incorrectos, son garantía del interés que ha tener en dar satisfacción al juicio público, ya cansado de ciertas sorpresas y ofendido por tantos y tan desahogados actos del señor Bosch.

Pero pecan de cándidos los que creen que en la Casa Consistorial van á encontrarse las pruebas plenas de las irregularidades que merman el tesoro de la villa y desbarajan hasta el escándolo la municipal administración.

Se aspira la inmorlidad, se tocan los compadrazgos, se siente el influjo de los que mangonean, se ve la protección que reciben de arriba y el provechoso impulso que dan abajo, se sufren las consecuencias, pero los factores no se han caído de un nido. Ni todos los días se dan volantes comprometedores, que sólo pueden haber existido, por exceso de confianza, en la impunidad; ni se olvida atar bien los expedientes, ni por lo visto es difícil que se pierda alguno si cualquier detalle descuidado pudiera descubrir ilegalidad ó abuso.

Tengamos, pues, la convicción de que el Sr. Dato ha de recorrer un laberinto muy artificioso é intrincado.

Podrá informar conceptos generales respecto al costo y desorganización de los servicios. Comprobará que son malos y caros. Se convencerá de que el señor Bosch ha podido hacerlos buenos y baratos. Verá que al Ayuntamiento, colectividad, se le culpa de muchas demasías que sólo corresponden á determinadas personas, y hasta se convencerá de que una sana y enérgica dirección las hubiera evitado; pero los misterios, lo que la opinión dice que raya en lo inverosímil y en lo absurdo por lo abusivo y cínico, eso no lo verá.

Y á fé que es asombrosa la... la... (no encontramos la frase) .. la serenidad del Sr. Bosch continuando en la alcaldía que, para la más franca investigación del señor Dato, debiera dejar á lo menos mientras dure la residencia decretada por el Gobierno. Por mucho que sea el desahogo del alcalde, nadie ha de creer que no le alcanza á él, como director del Municipio, y en muchos casos como único inspirador ó protagonista de los hechos que la opinión censura tan terminantemente.

Porque es claro, si el alcalde fuese elegido por el Ayuntamiento, aún podría decirse que mutuamente eran solidarios de su gestión, y debían seguir la misma suerte; pero cuando está nombrado por la Corona, cuando representa al Gobierno, y su principal misión es investigar y dirigir de continuo los asuntos municipales, el sólo hecho de hacerse precisa otra investigación superior, demuestra que el alcalde no ha sabido cumplir ni el más rudimentario de sus deberes.

Procedía, pues, que el Sr. Bosch no estuviese en un puesto desde el cual puede estorbar ó torcer la fiscalización confiada al Sr. Dato.

Ya de por sí es árdua, si ha de ser eficaz, la tarea del subsecretario de Gobernación. Habrá de maniobrar entre elementos contrarios á su gestión. ¿Qué empleado querrá perder su destino ante la mirada del secretario Sr. Salaca y la del alcalde, que están allí en la plenitud de sus funciones, tirando ó aflojando las cuerdas que para las figuras se muevan á su antojo? Los mismos concejales que por propio decoro quieren que se haga la luz, los mismos ediles conservadores que por encima de la disciplina política se rebelan ante los inaguantables procedimientos de la presidencia, han de hallarse cohibidos para secundar el esclarecimiento de los hechos que les apenan. Cuente con esto el Sr. Dato y tenga la seguridad de que, á pesar de sus talentos, no sondeará con éxito los escondrijos municipales mientras no mande que *discretamente* se retiren de las oficinas los que pudiéramos llamar presuntos reos.

Nosotros, sin embargo creemos que todos los que directamente han contribuido á levantar el velo, la prensa como los mismos concejales deben señalar ahora concretamente los defectos administrativos, las filtraciones que es preciso cortar, los abusos que han de castigarse. Ya sabemos ¡que muchos no se pueden probar; pero no ha de renunciarse á lo bueno porque no sea posible conseguir lo mejor; y este concepto, hé aquí en forma de *sumario* algunos puntos que nosotros dilucidáramos si estuviésemos en lugar del Sr. Dato:

Del por qué no entienden ya los tribunales en el extravío del expediente relativo al paseo de coches del Retiro; requerimiento al Sr. Bosch para que ingrese en las cajas municipales las cantidades invertidas por procedimientos diferentes de los que acordó el Municipio.

Personal extraordinariamente excesivo que sostiene la dirección de Obras; lentitud escandalosa en los trabajos; revisión de contratos para el suministro de piedra, aceras, arrastres, etc., etc.

Cantidades que de un año á esta parte se han derrochado en el tejer y destejer de la que fué plaza de la Cibeles; órdenes y contraórdenes y torpezas por imprevisiones del alcalde.

¿Qué se hace del fondo de multas? Y si es decoroso que el alcalde lo merme ó lo invierta en gratificaciones al Sr. Escañón por servicios que dice haber prestado en la secretaría particular.

¿Puede el alcalde resolver por sí un expediente mientras lo está tramitando una comisión? En tal caso, ¿por qué, sin dar cuenta al Ayuntamiento y sin informe de la comisión respectiva dispuso que á una Sociedad de luz eléctrica se le devolviera la fianza de cien mil pesetas? Aun siendo justa la devolución, ¿pudo haber en el procedimiento gracia real ó aparente?

¿Se hacen los grandes pagos por riguroso turno y con previo acuerdo del Ayuntamiento para que nadie pueda vender como favor lo que debe ser de justicia?

Mermados ingresos por el llamado «ramo de higiene», vulgo de prostitución; desbarajuste de este servicio; lo que debiera producir, con ventaja tam-

bien de la salud pública, si no hubiese filtraciones.

Del servicio de limpiezas, etc; contratos que se prorrogan indefinidamente, imposibilitando las mejoras y las economías que podrían obtenerse.

Incumplimiento de las Ordenanzas municipales; las órdenes del Sr. Bosch, por las que los panaderos abusan impunemente del público.

Las escuelas públicas; los contratos de arrendamiento vencidos desde hace tiempo con altos alquileres; los locales que se pagan como escuelas y son casas para ciertos empleados.

El material de enseñanza, su costo, su figurada distribución.

Del excesivo personal en varias oficinas municipales; de los jornales inverosímiles en el Retiro, en arbolado y en otras dependencias.

Del expediente que se tramita para adquisición de terrenos con destino á nuevo matadero y dictámen que por la oposición de algunos concejales no pasó hace poco de proyecto y proponía una adquisición por muchos miles de duros, triples del justo valor.

De los consumos; su persistente y escandalosa baja; cuantos son los nombramientos de tenientes, cabos y guardas hechos por el actual alcalde, las aptitudes negativas del visitador; cómo es imposible que atendiendo sólo á recomendaciones ó caprichos ó conveniencias personales, se consiga un personal idóneo; desmoralización en el resguardo por atribuciones que ha dado el alcalde á personas ineptas unas y sobrado listas otras.

Fraudes que se cometen en los diferentes ramos de este servicio; responsabilidad que afecta al alcalde exclusivamente, porque él nombra y separa libremente todos los empleados fiscales.

Las graves declaraciones del ex visitador señor Chaves.

Resultado del expediente que la comisión de consumos formalizó por el carro de paja con relleno de pellejos de aceite y los volantes salvo-conductos llamados Escartin.

Con lo dicho, hay tarea para unos días. Dejaremos, pues, para otro artículo la segunda parte de la Memoria que podría escribirse sobre la desdichada gestión del Sr. Bosch.

Carta de Hamburgo

Hamburgo 10 Octubre.

Sr. Director:

Envío á V. unas cuantas noticias, por si las estima de interés para sus lectores:

Cólera.—Mercad á las incesantes medidas adoptadas para combatirlo, nos veremos muy pronto libres de la terrible epidemia que tantas víctimas ha hecho. Según la estadística oficial rectificada ha habido hasta el día 5 del actual inclusive, 17,795 invasiones y 7,584 defunciones.

En las últimas veinticuatro horas, del 5 al 6, solo hubo cinco atacados, y no se registró defunción alguna. El decrecimiento continua.

Auxilios.—Los socorros enviados al comité para atender á las desgracias del tremendo azote, han sido numerosos, pues aparte de los donativos en especie víveres, vestidos, vinos, etc., lleva recaudados hasta hoy tres millones de pesetas.

Colon.—Las penas no nos impiden, y hasta nos incitan, por el contrario, á pensar también en cosas alegres: así es que se celebrará en este «Gran Teatro» el día 12 el centenario de Colon con el estreno de la ópera *Colombus*, en cuya representación se desplegará gran lujo.

La población.—Vuelve á recobrar su aspecto habitual. El pánico no ha sido jamás tan grande como dijeron los periódicos extranjeros.

Caja de préstamos.—Como gran número de pequeños comerciantes han sufrido mucho en sus negocios, se trata de establecer una «Caja de préstamos» que sirva para auxiliarles. Van ya suscritas mas de dos millones de pesetas de garantía; de modo que no es dudoso que será un hecho el pensamiento.

Abordaje.—Por consecuencia del abordaje del vapor *Daoiz* por el *Steamer* inglés *Busy Bee*, ha sido preso el capitán del vapor inglés á instancia del procurador general. La comisión de la marina ha pronunciado el siguiente veredicto.

dieta.

«La colisión del *Busy Bee* con el *Daoiz*, á consecuencia de la cual se fué este á pique, y el capitán, el piloto y el segundo perdieron la vida, fué causada por el capitán del *Busy Bee* en el error de considerar la luz del *Daoiz* como la del «buque faul» equivocándose en la distancia. Si hubiera tenido en mayor consideración la indicación del piloto de estar anclado un buque en la rada de *Cuxhaven*, probablemente se hubiera evitado el choque.»

De V. atento.—P. R.

Noticias de Mahon

A las seis de la mañana de ayer salió de esta ciudad para Ciudadela, cuarenta y ocho kilómetros de distancia, un ciclista al objeto de probar una máquina de fabricación inglesa marca «Excelsior» llegando á aquella población á las ocho y cuarenta minutos; partiendo otra vez para esta á las nueve y veinte y cinco minutos á donde llegó á las doce y quince.

—El sábado último fondeó inmediato al Lazareto el vapor español «García Minuesa» de 753 toneladas, su capitán D. Emilio Muñoz, con veinte y siete tripulantes y cargamento general, procedente de Marsella; y procedente del mismo punto lo efectuó ayer el bergantín-goleta italiano «Nativita» de 141 toneladas, su capitán Sir Perrone, con ocho tripulantes, consistiendo su cargamento en pipas vacías.

En el vapor-correo de hoy ha llegado el Capitán de la Zona militar de Palma don Lucas Carrion, al objeto de hacer efectivas varias cantidades de la casa de los Sres. Ládico hermanos por redenciones militares verificadas por la empresa Felip.

También ha llegado un individuo de tropa con destino á la Penitenciaria militar.

Cada día va aumentando el número de las instalaciones eléctricas y continuamente recibe la Gerencia nuevos avisos de personas que desean emplear la electricidad, por lo que ha sido preciso aumentar el personal dedicado á este servicio.

A seguir así, como no puede menos de suceder en vista de los resultados de la novísima luz por sus brillantes condiciones, muy pronto veremos la mayor parte de la ciudad alumbrada por la Electricidad.

Telegramas

Asuntos económicos

Madrid 18.

Obsérvase en los centros políticos las impresiones respecto al tratado con Francia, donde hay presunciones de estar próximo un Gobierno Meline. Extraña que siendo tan importante nuestro tratado, tengamos que esperar las ventajas que obtenga Suiza cuyos productos no pueden ser un precedente para nuestros vinos.

Dícese aquí que preparan un golpe de efecto con motivo del viaje de los reyes de Portugal, ultimando un tratado para conmemorar su venida. El rumor pudiera confirmarse, pero bueno fuera que los juicios se aplazaran hasta conocer el tratado.

Los fondos están flojos. Atribúyese á á que el Banco ha comenzado á cobrar el 4 por 400 en los préstamos por concepto del tributo de derechos reales. *El Clamor* dice que se han conseguido acuerdos muy satisfactorios con Norte América para la aplicación del tratado. También los ministeriales creyeron beneficioso dicho tratado y resultó á la postre desastroso para Cuba. Si algo conseguimos ahora, será una parte de aquello que merecemos. Mejor fuera atender como Cuba necesita sus peculiares intereses.

Division de plaza

Madrid 18.

El Imparcial opina que el señor Romero Robledo apoya el alcalde de Madrid, éste continuará en su puesto pese á quien pene. También cree que en el caso de ser vencidos los romeristas, se retirarían al Aventino, haciendo lo propio los silvelistas si sucede lo contrario.

Algunos fusionistas dicen que es muy fácil que la cuestión del Ayuntamiento

de Madrid divida al partido conservador, en cuyo caso confían que inmediatamente el señor Sagasta sería llamado al poder.

Es indudable que pronto se planteará la crisis, no solo por haberlo dispuesto así el señor Cánovas, sino porque se van acentuando las divisiones entre romeristas y conservadores, á consecuencia de la investigación que el señor Dato practica en el Ayuntamiento.

Madrid 18.

Sigue el desorden respecto á las fiestas. Aun se ignora oficialmente el itinerario que seguirá la corte. Se ha promovido un desacuerdo entre las representaciones mercantiles para la cabalgata del comercio. Las censuras aumentan puesto que nadie sabe á que atenerse, ni siquiera se han comunicado órdenes para suspender la apertura de las exposiciones.

Mientras Sagasta paseaba por Asturias, el Gobierno procuraba alagar á aquel país diciendo que se daría trabajo á las fábricas de armas. Terminada aquella expedición resultan en Oviedo seiscientos obreros sin trabajo y el Gobierno preocupase poco del asunto. Aquello fué una maniobra política.

La reina regente ha visitado la fábrica de tabacos, habiendo sido aclamada por las cigarrerías.

Dicen de Sevilla que se ha restablecido por completo el rey.

Créese que pronto la familia real regresará á Madrid el 24 del actual. El viernes llegarán á Granada.

Sigue creyéndose en la próxima salida del general Beranger del ministerio de Marina.

Han dimitido los jurados de la Exposición de Bellas Artes por reinar en este asunto gran desbarajuste.

Paris 18.

Nótase muchísima animación en los alrededores del Palacio de diputados, con motivo de reanudarse esta tarde los trabajos legislativos suspendidos el 13 de Julio último. Créese que las interpe-laciones enunciadas sobre las huelgas de Carmaux, darán lugar á largos y animadísimos debates, que reservarán al país grandes sorpresas.

El hecho de haber aceptado la regente de España apadrinar á la hija de Guillermo II, ha dado pié á algunos diarios de esta capital á fantasear de lo lindo, afirmando muy serios que España está por la triple alianza. Las personas serias han acogido estos rumores como se merecen.

Mejora siempre el estado sanitario del Havre.

Ha ocurrido un terrible choque de trenes en el ferrocarril de Mescou á á Kourek. Hay que lamentar más de 25 heridos, algunos de mucha gravedad.

Según telegramas de Teheran ha desaparecido el cólera de Persia. Se calcula que la epidemia ha causado unas 60.000 víctimas.—A.

Sociedad Balear

En el lugar correspondiente publicamos el anuncio de la función que esta noche se celebra en el Principal á beneficio del primer actor D. Vicente Yañez, la cual como ya dijimos la dedica el beneficiado á la guarnición de Palma.

El programa es variado y ha de atraer gran concurrencia dadas las condiciones del apreciable artista beneficiado y los valiosos elementos que lo patrocinan.

El comercio de vinos, parece reanimarse algo, pero sin esperanzas de volver á la prosperidad de aquellos días tan felices para el cosechero que llenaba sus arcas con los billetes azules del Banco de Francia, con los dorados luises y los orgullosos francos; cuando el vino se pagaba á veinte y á veinticuatro reales la arroba y los comisionados franceses recorrían la provincia en demanda de los mostos de nuestra tierra, solicitados por su color y su fuerza alcohólica en los mercados de Cete, de Marsella, de Paris, y Rouen.

Hoy á la antigua opulencia ha sucedido la ruina vecina, cariñosa de la miseria. El mercado se anima un

poco, se realizan algunas ventas, se embarca el vino para Francia... pero cómo? A pesar de la gran baja que ha experimentado el valor del vino ya quisieran vender nuestros cosecheros todo el que guardan en sus bodegas á cualquier precio.

Muchas familias se abstendrán de poner aceitunas en adobo en el año actual, por cuanto son de tan mala calidad que todas cuantas se presentan actualmente á la venta en nuestros mercados están caríadas ó picadas, hallándose alojado en ellas el gusanillo que causa su caída del árbol.

Además de tener esta cualidad, que es impedimento grave, alcanza esta fruta unos precios tan elevados que se hacen inaccesibles á las medianas fortunas, lo cual es impedimento mayor.

El teniente de alcalde encargado del barrio de Sta. Catalina ha puesto algunas multas á varios chiquillos de aquel arrabal, que fueron cogidos por el guardia municipal de punto jugando con dinero á monte en un rincón de una calle en las inmediaciones de la iglesia de San Magín.

El sábado terminó el plazo para la presentación en las oficinas de la Delegación de Hacienda de la Provincia de las hojas de servicio de los empleados del ramo que han de ser incluidos en el escalafón del mismo.

Para la fase de luna nueva que ha empezado hoy á las 11 y 4 minutos de la mañana el célebre astrónomo Sr. Yagüe vaticina grandes lluvias.

Por no haber alcanzado el primer tren la correspondencia de Barcelona llegada por vía de Alcudia no se repartió ayer hasta el anochecer.

El Boletín Meteorológico pronostica lo siguiente:

La segunda mitad de Octubre tendrá dos partes; una, en general, de buen tiempo, propio de la estación hasta el 23 inclusive; y otra lluviosa y borrascosa, desde el 24 al final.

A las regiones del Nordeste y Levante extenderá su influencia, del 21 al 22 la depresión que en dichos días aparecerá en Túnez, y en la Argelia; pero no tendrá bastante energía para penetrar con todas sus fuerzas hasta el centro de España, por lo que será un breve paréntesis en el periodo ya señalado, de buen tiempo.

La segunda mitad de la quincena será, como ya hemos dicho, lluviosa y borrascosa, por la intervención de notables invasiones oceánicas, que ocasionarán un trastorno atmosférico considerable á nuestra península. Del 24 al 25 será sensible en nuestra península, particularmente en la region septentrional. Ocasionará lluvias con vientos de entre O y NO.

El temporal se sentirá con mayor intensidad desde el miércoles 26. Dos borrascas concurrirán á la formación y desarrollo de este trastorno atmosférico.

Mayor intensidad y desarrollo alcanzarán las lluvias en nuestras regiones el jueves 17. Dos centros borrascosos importantes contribuirán á aumentar la intensidad de las lluvias en dicho día 17; uno que estará situado en Irlanda, y el otro que tendrá su base en las islas Canarias.

El viernes 28 se trasladará el centro borrascoso Irlanda á Escocia y avanzará hasta la isla Madeira el que estaba el día anterior en las islas Canarias. Seguirán siendo generales las lluvias en nuestra península.

nínsula, y más abundantes en la region meridional. Continuará el temporal en nuestros mares.

El centro borrascoso de Africa seguirá su movimiento de traslación, encontrándose el domingo 30 en Argelia, desde donde extenderá su acción á España. Continuarán las lluvias en las regiones meridional y vecinas del Mediterráneo, donde serán más abundantes, extendiéndose hasta el Centro. Temporal en el Mediterráneo con vientos de entre SE. y NE.

El lunes 31 se encontrará la depresión africana en Túnez y su acción será ya menos sensible para nuestra península.

En carta de Marsella que tenemos á la vista se dice que en aquella población los casos que se han dado en llamar cólicos no pasan de ser de la clase de sospechosos y estos aun son tan escasos en número que las defunciones registradas desde 15 dias antes de la fecha del 15 corriente, acusan una mortalidad veinte por ciento menor que el término medio en igual época de años anteriores.

Sirvan estas noticias para tranquilizar las personas que opinan que una vez el cólera en Marsella, no tardará en presentarse entre nosotros. Esperamos que no ha de llegar este caso, pero esto no implica que se tomen todas las medidas sanitarias conducentes á impedir la visita del terrible huésped.

No habiendo producido remate por falta de licitadores la subasta verificada el día 30 de Septiembre próximo pasado para el suministro de 14.108 kilogramos de carne de carnero que se calculan necesarios para el consumo de los asilados en el Hospital, en la Casa de Misericordia y en la Inclusa de esta ciudad, hasta el día 30 de Junio de 1893, la Comision provincial ha acordado celebrar segunda subasta para la adjudicacion de dicho suministro que tendrá lugar el día 19 de Noviembre próximo á las doce de la mañana en el salon de actos públicos de dicha Corporacion provincial con sujecion al mismo pliego de condiciones que rigió para la primera, publicado en el *Boletín Oficial* núm. 3995 correspondiente al día 6 de Septiembre anterior, exceptuando únicamente la 7.ª que queda modificada en la forma siguiente:

«7.ª El precio del kilogramo de carne será el que quede fijado en el remate, no admitiéndose las proposiciones que excedan de 1'86 pesetas el kilogramo.»

Varios vecinos de Algaida se quejan de que no puedan servirse del agua de sus pozos, por salir ésta avinagrada, lo cual se atribuye á que los residuos de una destilería de vino que allí hay, van á parar en el pozo de la misma, y de éste se comunica á los cercanos, inficionándolos.

La guardia civil de Campos ha detenido á dos jóvenes de aquella villa, como presuntos autores de una herida á un convecino suyo en el brazo izquierdo. Pusieronlos á disposicion de la Justicia.

A las primeras horas de la mañana entraron ayer los vapores *Puerto-Mahon* y *Lulio*. El primero procedía de Menorca y el segundo de Barcelona.

Tambien fondeó mas tarde el *Cataluña*.

Por causa del mal tiempo suspendieron ayer su salida los vapores de Valencia y Barcelona que tenían anunciada su salida.

Anoche se estaban ensayando en el Teatro-Circo las zarzuelas que deben cantarse mañana para *debut* de la compañía.

Ha recibido el *regium exequat*, que le acredita en su calidad de Cónsul de Costa Rica en esta ciudad, nuestro querido amigo don Pedro de Alcántara Borrás.

Desde ayer estamos en pleno invierno, ó á lo menos lo parece, pues el viento, la lluvia y el frio que se siente son mas que indicios de haber entrado en la estacion de los costipados y las pulmonias.

Por el Gobierno civil de esta Provincia se encarga la busca y captura de la presa fugada de la cárcel de Grazañema, Rosa Heredia Vargas.

La Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de esta plaza, ha dado posesion é ingreso en el Colegio á D. Eugenio Pomar Cortés del cargo de Corredor del ramo.

Hoy en la iglesia del convento de religiosas de Santa Clara varios, colegios de señoritas, siguiendo su antigua y piadosa costumbre, dedican una solemne fiesta á las heroínas once mil Vírgenes que derramaron su sangre por la fe de Jesucristo, cuya conmemoracion celebra la Iglesia.

En el oratorio del Real Colegio de la Pureza de Maria Santísima también se celebrará dicha festividad.

El dueño del predio la *Cabana*, término de Marratxi, había notado que le robaban almendras y algarrobas y dió aviso á la Guardia civil. Celosa ésta en el cumplimiento de su deber tomó sus medidas, y el sábado 15 del corriente, cerca las doce de la noche, el ratón cayó y fué cogido en la ratonera con un saco de algarrobas, y por orden de la autoridad duerme ya en chirón.

Por el Tribunal correspondiente hann sido declarados aptos para ejercer el cargo de procurador don Bernardo Gomila y Socías, D. Joaquín Pujol y Martínez, D. Miguel Bordoy y Fons, y D. Antonio Martorell y Alou.

Hemos oido que se tiene en estudio una proposicion que se presentará en breve á la aprobacion del municipio, la cual resuelve el problema planteado para el logro de que en breve comience el derribo del baluarte llamado de *Chacon*.

Mucho nos alegraremos se lleve á vias de hecho tan importante mejora.

Hemos tenido ocasion de ver y admirar en la *Industrial* dos hermosos facsimiles de la Mezquita de la Alhambra de Granada, trabajados en escayola, de una verdad admirable.

Dichos trabajos son debidos al eximio restaurador de la opulenta joya de la Arquitectura árabe y fueron adquiridos por D. Pedro Martínez en su último viaje á Andalucía.

Las dos imitaciones han sido encerradas en rico marco de peluche azul con adornos de níquel, en la *Industrial*.

LA CUESTION SANITARIA

Felizmente la salud publica mejora notablemente en todas partes.

La alarma que despertó el haber ocurrido casos de cólera en Marsella, se ha reaccionado puesto que los casos ocurridos se aislaron y el mal no tomó proporciones. Cuando esto sucede, cuando en

todas partes se trata de vejar lo menos posible al comercio, vida de los pueblos, el Director de Sanidad de Soller, que en comision desempeña aquel cargo, trata de singularizarse, deteniendo al *Leon de Oro*, para desinfectar la correspondencia (II) dejando que los equipages y géneros contumaces entren sin medida alguna higiénica.

Cuando el peligro arrecia, cuando pelagra la salud pública, hasta los mayores atropellos tienen su justificacion y su lógica, mas cuando por capricho se hace conducir al Lazareto situado á la parte opuesta del fondeadero so pretesto de fumigar, cuando lo que resulta es una molestia irrisoria para vejar legítimos intereses, merece ágras censuras.

El Sr. Cañellas debe así comprenderlo y ser durante su mando interino fiel intérprete de las órdenes de su superior el Gobernador civil de la Provincia que ha demostrado en la cuestion sanitaria dotes de mando poco comunes.

Alcaldía de Palma

Próximo el día de todos los Santos y el de la conmemoracion de los fieles difuntos en cuyos dias el vecindario acostumbra visitar los Cementerios de esta Ciudad: esta Alcaldía espera que los dueños de propiedades en ellos adquiridas, dispondrán lo conveniente para que sean reconocidas respectivamente y reparadas en caso necesario todas las faltas ó desperfectos que en ellas notaren, á fin de que en tan señalados dias aparezcan dichos Cementerios con la luz mayor posible.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y exacto cumplimiento.—Palma 20 Octubre de 1892.—El Alcalde accidental—Mariano Aguiló.

Teatro Principal

Funcion para hoy Viernes á beneficio del primer actor D. Vicente Yañez.

- 1.º DE TIROS LARGOS
- 2.º EL DEDAL DE PLATA
- 3.º LA LLAVE DE LA GAVETA
- 4.º EL SOPISTA MENDRUGO

Precios.—Entrada general 7, al Paísaio 50.

A las 8 y media.

Teatro-Circo Balear

Compañía de zarzuela cómica DEBUT

Sábado 22 de Octubre de 1892

- 1.º Sinfonia por la orquesta.
- 2.º La zarzuela LOS BATUROS
- 3.º ESTRENO de la zarzuela LAS CAMPANADAS
- 4.º ESTRENO de la chistosa zarzuela COLEGIO DE SEÑORITAS

NOTA.—Para el domingo se están preparando dos variadas funciones tarde y noche.

PRECIOS POR ABONO

	Decena. Diarios.	
	Plas.	Plas.
Palcos	40	6 00
Butacas	5	4 00
Sillas circulares	4	0 75
Anfiteatro	2	0 50
Lunetas	2	0 25
Entrada general	4	0 50
Medias	0	0 30

ESCUELA DE NIÑAS Y PÁRVULOS

SISTEMA FROEBEL
Calle de Brossa, 32, 2.º
Tiene abiertas sus puertas desde el presente 0 tubre, de 8 y media á 12 y media de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.
Material propio para esta enseñanza.

A los estudiantes

Se admiten pupilos en punto céntrico á quienes se ofrece un esmerado trato á precios convencionales. Darán razon Sindicato 3, pral. derecha.

Ferro-carriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Octubre de 1892 al 31 de Marzo de 1893.

- De Palma á Manacor y La Puebla.—A las 7:50 mañana, 2:45 y 2:30 tarde.
- De Manacor á Palma.—A las 3 (mixto) 7 m. y 5:15 t.
- De La Puebla á Palma.—A las 7:25 m. y 5:25 t.
- De Manacor á la Puebla.—A las 9:25 m. y 6:26 t.
- De la Puebla á Manacor.—A las 7:25 m., 2:45 y 5:25 (mixto) t.
- Tren periódico: Los dias de mercado en Inca.—De Inca á Palma á la 1 tarde.
- Palma 30 de Setiembre de 1892.—El Director General, Guillermo Moragues.

Servicio Telegrafico Particular

DE LA PERNNA ASOCIADA

Madrid 19, 9:45 n.

Sueltos oficiosos insisten en afirmar que la fiscalizacion del Ayuntamiento no afectará la unidad del partido conservador. Las comisiones de estudiantes han sido obsequiadas en Toledo con un baile.

Madrid 20 á las 8:55 n.

A mas de tres leguas del puerto de San Sebastian ha zozobrado una barca pescadora. De los trece tripulantes han perecido ahogados nueve salvándose cuatro.

Madrid 20 á las 9 15 n.

«Le Matin» (Paris) publica un artículo en el que se ocupa del hecho de haber aceptado la Regente de España apadrinar á un hijo del Emperador de los alemanes. El articulista asegura que la Regente se oponia al principio, fundándose en la diferencia de religion, pero que Cánovas pasando por todo la aconsejó aceptara.

Madrid 20, 7:30 n.

Como muestra de simpatía á España y á la Reina los delegados extranjeros en la Exposicion americana han acordado esperar que venga la Reina á inaugurar el día 22 la Exposicion de Bellas artes.

Madrid, 20, 11:30 n.

En el Congreso Católico varios oradores pronunciaron discursos demostrando la parte decisiva que tomó la iglesia en el descubrimiento de América alentando á la fé á Colon.

ULTIMAS COTIZACIONES

Palmas 20

Credito Balear	108 30
Cambio Mallorca	67
Ferro-carriles de Mallorca	67 30
Alumbrado por gas	108
Salinas de Ibiza	190
Sociedad General Mallorca	78
Bonos municipales	26
Teleña Marítima	48

Madrid 19, 4

4 p. interior perpétuo	68 85
4 p. amortizable	37 85
Cuba	105 50
Banco de España	603
Arrendataria de Tabacos	

Barcelona 19, 8:20 t.

4 p. interior	68 70
4 p. exterior	73 50
4 p. amortizable	78
Cuba (86)	106
Cuba (90)	97 15
Colonias	41 85
Portes	41 10
Francia	
Francos	15 20
Madrid	69 18
Paris	63 57
Renta francesa	
Londres	

Cultos

MAÑANA SÁBADO
Servicio de Sta. Maria Salomé vda.
Servicio de cuarenta horas: Empieza en
Sta. Catalina de Sana á S. Rafael.
Cultos sagrados: En la Morcad á las 7
y media misa mayor á su Titular.
Córtia de Maria: En Sta. Clara á la
Virgen de la Cueva Santr.

Movimiento local

Nacimientos
 Dia 15.—Varones 0, hembras 2
Matrimonios
 Dos.
Hospital civil
 Dia 20.—Movimiento de enfermos.
 Entradas, varones 1, hembras 1.—Salidas, varones 2, hembras 0.—Defunciones, varones 0, hembras 0.

Defunciones
 Dia 20
 Ana Maria Bualas Ripoll, soltera, 92 años, calle Salas, vejez.
 Maria Ignasia Deyá Bauzá, soltera de 92 años, ca. le del Sol, vejez.
 Catalina Gibert Paera, soltera, 89 años calle Birretería, inanición.

Movimiento de buques FONDEADOS
 Dia 20
 De Ibiza y Alicante vapor «Union» c. D. Juan Bosch 21 trip. ton. 401 efectos y balija m. Palma.
 De Mahon vapor «Puerto Mahon» c. D. José Galdés, 18 trip., ton. 955 efectos y balija mat. Mahon.
 De Barcelona vapor «Cataluña» c. don Guillermo Pujol 25 trip. ton. 662 m. Palma.

DESPACHADOS
 Para Valencia vapor «Union» capitan D. Juan Bosch 21 trip. ton. 401 efectos y balija m. Palma.
 Para Barcelona vapor «Isleño» c. don Raimundo Piña 22 trip. ton. 314 con efectos m. Palma.
 Para Barcelona vapor «Lulio» cap. Pedro Aulet 23 trip. ton. 405, y efectos m. Palma.

Boletín meteorológico.

Dia 20

	9 m.	3 t.
Barómetro	62.3	
Termómetro seco	17.6	
Id. húmedo	14.8	
Máxima	11.2	
Reflector	4.8	
Dirección del viento	N. O.	
Ascenso del baróm. en 24 h.	0.0	
Desc. del baróm. en 24 h.	0.0	

Se traspasa un acreditado establecimiento en el Arrabal de Sta. Catalina, calle de Cotoner n.º 44 cerca la Fábrica de D. Bartolomé Perras.
 En la calle de la Cuartera n.º 3; travesía del Sindicato informarán.

Sociedad cooperativa del Ejército y Armada

Se convoca á Junta general ordinaria para el dia 4 de Noviembre próximo á las once de la mañana en el edificio de el Centro Militar. Los señores accionistas que lo tengan por conveniente, podrán examinar la memoria y balances en el local de esta Sociedad. Palma 17 Octubre de 1892.—P. A. del C. de G.—El Vocal Secretario, Francisco Garcia Orell.

Industrial Algodonera Mallorquina

El artículo 38 de sus estatutos dice así: «En Junta General ordinaria de accionistas, convocada con expresion del objeto, que se celebrará á fines del año décimo nono de la constitucion de la Sociedad, se acordará si ésta ha de terminar definitivamente cuando se cumplan los veinte años fijados como duracion de la misma, ó si ha de prorrogarse. La prórroga en su caso se hará constar en la forma legal correspondiente.—En cumplimiento de este artículo se convoca á los señores accionistas á Junta General ordinaria para el dia cinco del próximo mes de Noviembre á las doce de la mañana, en el local que ocupan las oficinas de esta Compañía. Palma 1.º Octubre de 1892.—Por acuerdo de la Junta de Gobierno. El Secretario, José Gonzalez Cepeda.—V.º B.º El Presidente, José de Fuenmayor.

Al público

Pasta garantizada para las navajas de afeitar á 50 cents. la pastilla, único depósito calle de S. Miguel n.º 6.

Dinero

Con hipoteca, Hostales, 24 2.º informarán.

PUEDEN CURARSE RADICALMENTE LAS HERNIAS (Quebraduras)

En distintas ocasiones eminentes cirujanos de Barcelona han dicho: «antes de operar una hernia de las tenidas por incontinentes, quiero ensayar los aparatos Ramón.» Cuantas veces lo han hecho, tanto ellos como sus clientes, han quedado satisfechos de los positivos efectos del braguero céntrico regulador é inactivo y del ocluser-restrictivo; aparatos inventados para la curacion de las hernias (quebraduras), y contruidos especialmente para cada caso concreto.
 Este es el mejor elogio que de los inventos P. Ramon puede hacerse; sabido es que á dicho señor le fueron concedidos dos «reales privilegios» y el título de «miembro» correspondiente con diploma y medalla de «oro» de la Academia de los Inventores de Paris.
 Por lo demás, los renombrados aparatos Ramon han sido aprobados por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona y por otras varias, mereciendo los mismos el favor de los más distinguidos médicos, y herniados de España y extranjero. Véase el folleto que se remite mediante dos sellos de 15 céntimos.—Carmen, 48. 1.º, 2.º, Barcelona; horas: de 9 á 1 y de 4 á 7.

Banco Vitalicio de Cataluña

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS
 DOMICILIO EN BARCELONA: CALLE ANCHA, N.º 64.

CAPITAL DE GARANTIA

10.000,000 DE PESETAS.

Segun la Memoria leida en la Junta general ordinaria del dia 31 de Mayo de este año, el número de pólizas emitidas en 1891 se eleva á 1819, asegurando capitales por valor de pesetas 9.747,376.77 expresándose además en dicho documento que los siniestros pagados durante el año han ascendido á pesetas 492,610.82 y que el activo suma pesetas 15.280,544.67.
 Las operaciones á que se dedica el Banco ab.azan todas las combinaciones, tanto caso de vida como caso de muerte.
 Delegacion en Baleares: D. Juan Sorá Mascó.—San Elias 21.—Palma.

CONSUNCIÓN

Y SUS CONGENERES

EMULSION DE SCOTT

ACEITE de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA.

Millares de Medicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales como en el ejercicio particular.
RESFRIADOS, TOSES, CATARROS, BRONQUITIS, LARINGITIS, descuidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la

ANÉMIA, RAQUITISMO, LINFATISMO, ESCROFULISMO, CLORISIS, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL, y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen á la **TISIS ó TUBERCULOSIS.**

Las virtudes **TONICO-RECONSTITUYENTES y PROFILACTICAS** que posee la **EMULSION DE SCOTT,**

tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que **TODAS ESAS ENFERMEDADES** cederán en breve. **DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS**

Nodriza

Una de 33 años desea criar en su casa, Porreras, ó en la de la criatura. Calle de S. Jaime n.º 10 darán razon.

Aviso

Se necesita un jóven que desee estar de practicante de Farmacia. Calle Colon y Perejil 2, informarán de 11 á 12 de la mañana.

Pérdida

Se ha estroviado una perra perdiguera color «piga» con manchas color de chocolate de unos veinte meses de edad, en la «Sociedad de Cazadores» darán razon de su dueño y se gratificará el hallazgo.

Se desea vender una

casa con una porcion de tierra, planta baja y alta, sita en el término de esta ciudad y lugar denominado San Sardina en el centro de la poblacion. Informarán Pelaires 8, 3.º.

VENTA

Se desean vender los muebles de un cafetin, Rosario 3 informarán.

Se arrienda un huer-to situado en el término de Palma y paraje llamado Aranjasa, consistente en 6 cuarteradas de regadio con higuera, noria, molino y buena casa, y una cuarterada secano con higueras y almendros. Calle del Sol n.º 54 informarán.

Colmado La Providencia

DE BENITO POMAR
 «Dried marjoram» (mejorana ó almorsdux) en botellas. Se emplea para salar las aceitunas á las que da muy grato aroma. Una botella 3 reales.
 Tapioca fina en copos á 4 rs. libra.
 Jamones extremeños, Treveles, ahumados, de York etc., desde 4 á 5 pesetas kilo, tomándolos enteros.
 Tocino magro á 10 rs. kilo.
 Manteca de cerdo á 10 id. id.
 Arroces escogidos de 5, 9 y 10 céntimos de escudo la libra. Libra de envase.
 Legumbres de todas clases de primera calidad. Habichuelas Pirret y habas grandes mahenesas.
 Especies molidas en casa y garantizada la pureza.
 «Baking powder». Polvos para fermentar.—Estos polvos son de grande utilidad para los panaderos y para la confeccion de pudines, bizcochos pasteles, etc.
 Recomendamos las pastillas jabon Peral á esencia de azahar, á 8 rs. docena, que pesa cerca de 2 libras.

Sociedad General Mallorquina

El acreditado vapor **CATALUÑA** saldrá de este puerto para Barcelona el martes y jueves de cada semana. Admite carga y pasajeros á precios batísimos.
 Se despacha en las oficinas de la Sociedad General Mallorquina.—Plaza de Cort.

VAPOR DIRECTO DE PALMA á PUERTO-RICO, HABANA y MATANZAS.

Linea de Vapores Trasatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía
 Para Puerto-Rico, Habana y Matanzas con escalas en Mayaguez y Ponce.
 Saldrá el dia 5 de Noviembre el nuevo y grandioso vapor español de 5.500 toneladas

PIO IX

Capitan, D. Vicente Llorca que acaba de construirse el Clascow para esta Empresa, clasificado A. 1, 100-f. del Lloyd, casco de acero, con doble fondo celular, máquina de triple expansion y especial repartimiento para la buena estiva de la carga.
 Admite carga á flote y pasajeros para dichos puntos.

Magníficos salones de primera clase con camarera especial para señoras. Camarotes cómodos en segunda y ventilado entrepuente con literas para la tercera clase. Fonda esmeradamente servida.
Precios de pasaje
 Puerto-Rico: 1.ª, duros 12.5.—2.ª, duros 8.5.—3.ª, duros 3.0.
 Habana: 1.ª, duros 130.—2.ª, id. 90.—3.ª id. 35.
 Consignatarios: Martinez y Planas San Juan, num. 20.—Palma de Mallorca.

Servicios

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Mes de Octubre

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puerto N. S. del Pacifico.

El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor BUENOS AIRES, para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso, Frontera, Campeche, Veracruz y puertos de Costa Firme y Pacifico.

Solo se admite carga hasta el dia 2. El 20, de Santander, vapor REINA MARIA CRISTINA para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor MONTEVIDEO para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz y con trasbordo para los literales de Puerto-Rico y Cuba, Estados Unidos, Tuxpam y Tampico.

Linea de Filipinas.—El 14 de Barcelona, vapor S. IGNACIO DE LOYOLA, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Servicios de Africa.—Linea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor RABAT para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz, para Tánger los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Para más informes en Palma, plaza de Antonio Maura (antes Copiñas), n.º 5.

Isleña marítima

El magnífico vapor **BELLVER** saldrá de este puerto para el día **CETTE**

á mediados de la presente semana. Admite carga y pasaje. Despacho: Palacio, 26. Palma 18 Octubre 1892.

NOTA.—En vista de los excesivos gastos cuarentenarios, esta Empresa se ve en el caso de aumentar los fletes, los que estarán de manifiesto en estas oficinas.

Uno de los vapores de esta Empresa valdrá para Barcelona con la correspondencia pública el martes 28 del actual á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros á precios reducidos. Despacho: Pórticos de Santo Domingo.—Palma 17 de Octubre de 1892.

Cambio Mallorquina

Habiéndose adjudicado á esta Sociedad el arriendo de la expencion y cobranza de las cédulas personales de esta provincia, y teniendo resuelto encargar este servicio á las personas ó colectividades que deseen obtenerlo en alguno ó varios de los municipios que la misma comprende (á escepcion de la capital, á tenor de las bases y tipos que se convergan, se anuncia á cuantos pueda interesar que hasta el dia 28 del actual á la una de la tarde se admitirán proposiciones por escrito, de conformidad con las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría, en cuya oficina se facilitarán, además cuantos datos y explicaciones se soliciten.

Palma 19 de Octubre de 1892.—Por el Cambio Mallorquin.—El Director Gerente, Jacinto Feliu y Ferrá.